

Rawson Octubre de 2010.

	<p><u>Expte.:29427/10</u> Municipalidad de Rawson Obra Ampliación de Redes De gas distintas zonas Loc. De Rawson.</p>
--	--

Dictamen 184/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita una obra de la Municipalidad de Rawson; cuyo objetivo es realizar las obras delegadas, de ampliación de distintas redes de gas, en distintos barrios de la Localidad de Rawson.

Debo advertir que no se acompaña metodología alguna para la obtención del presupuesto oficial, de cada uno de las ampliaciones de redes de gas, que se van a realizar. Se indica en el "Convenio de Obra Delegada", que se aportara un monto de \$ **135.053.21** (hoja 2 MRw.), con un total de 1127 metros, 43 usuarios (hoja 4 MRw.).

Se adjunta una Orden de Compra de \$ 171.330, que es el total de trece renglones, de distintos proyectos de ampliación de red externa de gas, en diámetros 50 mm, 63 mm, con distintas cantidades de servicios domiciliarios.

Debo advertir por lo pronto, que para el análisis de los precios se debería tener la forma o metodología utilizada para obtener dicho monto. Además de tener un pliego de bases y condiciones donde se indique, presupuesto, plazo de ejecución de obra, materiales, tapadas mínimas en calles y veredas, longitudes, etc. etc.

Por ultimo si se trata de una obra publica, entiendo que el Representante Técnico de la pretendida contratista, deberá cumplir con la Ley X N° 2 (Ex Ley 532), en lo referente a la Habilitación Profesional (adjunto copia simple).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas